



MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA
DEPARTAMENTO DE SALUD

MAT: AUTORICесе PERMISO
ADMINISTRATIVO CON GOCE

LA HIGUERA, 16 ENE. 2014

VISTOS:

Lo dispuesto en el Párrafo 2º, Artículo 17º de la Ley Nº 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal; la Resolución Nº 520 de 1996 de la Contraloría General de la República y en uso de las atribuciones que me confiere la ley:

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por la interesada.

DECRETO EXENTO Nº _____/

AUTORICесе, hacer uso de 1 (un) día hábil de permiso administrativo, con goce de remuneraciones a la Sra. **AZICE DINAMARCA VARELA**, Educadora de Párvulos, categoría "B", desde el **06-01-2014** y hasta el **06-01-2014**, ambas fechas inclusive.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y ARCHÍVESE.



MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS FLORES GONZÁLEZ
ALCALDE (S)

Distribución:

- 1.- Interesado (a)
 - 2.- Correlativo Depto. de Salud Nº 26/15-01
 - 3.- Carpeta Personal
 - 4.- Secretaría Municipal
- CFG/MPB/avm.